

EDITORIAL

CUESTIONES QUE MEREZCAN ESTUDIARSE.

Tenemos por demás elocuente la experiencia que suministran las leyes de 1880 y 1884, citadas en el anterior inmediato artículo, para no fiar á nuevas disposiciones oficiales, el éxito financiero de la cuestión de los bienes baldíos y realengos del Estado, en estas Islas, sobre todo en la gran proporción que se prometieron aquellas leyes al publicarse, y que se promete, no obstante esa experiencia, el Real decreto de 25 de julio último.

Con fama de asaz fecunda, fácil y pródiga, la agricultura de estas regiones, se exageran casi hasta la fábula, esas buenas condiciones que, ciertamente no pueden ser negadas en absoluto, pero que no deben, sin embargo, oscurecer, ó hacer dar al olvido, las mil contrariedades que, ya por la misma naturaleza, por las costumbres, por las instituciones administrativas, por la lentitud con que se desenvuelven en estas regiones las leyes económicas, por los mil fenómenos que ellas presentan, por el atraso en que aun están las instituciones de crédito, el poco desarrollo de los medios de comunicación, el que así mismo se advierte en la organización de los elementos del trabajo, la escasa circulación monetaria, la carencia bastante manifiesta de los artículos necesarios y precisos para las subsistencias, tenazmente ofrecen obstáculos para el desarrollo de la industria agrícola, hasta el punto de que no sea ella, la que con preferencia escogieran para su ocupación cotidiana, para su única profesión, si así puede llamarse la mayoría de los habitantes de estas Islas.

Son ellas ricas, en efecto, no cabe dudar, en fertilidad, y sus tierras son de privilegiada fecundidad, pero se ha equivocado por la acción oficial, el sistema administrativo que aquí debiera haberse planteado, desde los primeros momentos de nuestra instalación; y como en mas de tres siglos, no se han mantenido sino restricciones, privilegios y monopolios, huyendo con particular y receloso interés, de las libertades económicas, únicas que hubiesen llevado la riqueza espontánea de este país, al mayor grado de prosperidad, la situación en que hoy se encuentra, si consecuencia natural de esas leyes restrictivas, no es ciertamente, la que correspondía tener, cuando tantas y tan favorables nos fueron las circunstancias.

La exposición hoy de este criterio, no es, ciertamente, una novedad, pues así nosotros, como cuantos bajo el punto de vista económico y administrativo, se han ocupado imparcialmente de este país, del mismo modo lo han hecho, como no podía menos de suceder, ante el examen histórico de las leyes que aquí se pusieron en vigor respecto á inmigración, á comercio interior y exterior, ó movimiento de la población y á todo cuanto, en fin, es inherente á la acción y á la vida política de los pueblos.

Vemos vaciada, en molde tan estrecho, la disposición 8.ª del Real decreto de 25 de julio último, y por eso tenemos que repetir lo que ya hemos dicho, que conocido el efecto negati-

tivo producido por el Real decreto de 26 de diciembre de 1884, facilísimo se presenta, para la Administración, determinar qué reformas serán convenientemente oportunas establecer, para fomento de la agricultura de estas regiones, y aumento de las rentas del Tesoro público.

¿Se hará en esta ocasión, un concienzudo y concreto estudio de tan delicado asunto, mirándolo con detenimiento, por las diversas facetas que presenta, y con preferente y principal atención á lograr la realización del bienestar general, á que parece se aspira?

De esperar es un proceder semejante, y nosotros confiamos en que no de otro modo será informada, cuestión tan importante y trascendental. Quedamos expectantes.

EXTERIOR

LA FUTURA PRINCESA VALDEMAR EN COPENHAGUE.

La princesa María de Orleans y el príncipe Valdemar, habitarán en el invierno, después de casados, un palacio de Copenhague, situado como el palacio del Rey, el del príncipe real y el Ministerio de Negocios extranjeros en una plaza circular parecida á la de Vendôme de París.

La joven princesa, que el sábado anterior fué el primer día que pasó en Copenhague, donde no encontrará escasa variación en cuanto á trajes y monumentos. Los hombres visten de negro con sombrero hongo; las mujeres trajes negros grises, de chiné ó cuadros y un sombrero de plumas, como en la generalidad de las ciudades de Europa.

En el pequeño reino de Dinamarca, tan rico como fértil, no hay más que una ciudad, Copenhague. Todas las demás poblaciones, Korsør, Rekilde, Nyborg, Helsingør, Fredericia, Odense, que son las más principales, no son más que aldeas, más ó menos grandes.

Suele darse á Copenhague el sobrenombre de la Bizancio del Norte, á causa del Bórsuco-danés, á causa del paso del Sund que domina.

Copenhague es una ciudad monumental en la que abundan casas elevadas, plazas anchas, parques públicos y boulevares tirados á cordel. Tiene especialmente una plaza cuadrada, abundante en agua potable y formada por casas nuevas, que es de un efecto grandioso.

Los techados de varias de esas casas construidos al estilo gótico, recuerdan la estación de las nieves, en la que debe ser sorprendente el espectáculo que ofrezca en invierno aquella plaza, cubiertos de nieve los árboles y las simas de las casas, y patinando en la superficie de su inmenso estanque de agua potable las gentes de la capital.

Una circunstancia que da color local á Copenhague es ver las tiendas divididas en dos: la tienda del entresuelo y la tienda del subsuelo. Estas últimas están ocupadas generalmente por carniceros, expendedores de cigarrillos, panaderos y fruterios. Las tiendas del entresuelo las ocupan los comercios de novedades, librerías, plateros y, en general, comerciantes de mayor categoría. Sucede á veces que el que no conoce esa distribución especial va á abrir, por ejemplo, una puertita que cree ser la de una expendeduría de tabacos, y se encuentra en la tienda de un óptico. Todo es cuestión de subir algunos escalones á mano derecha ó de bajar otros á mano izquierda.

Los muchachos del pueblo llevan gorras con una visera descomunal, que les hace parecer jóvenes ciegos.

En los teatros se representan el *Maitre de Forges*, *Mefistofele* y el *Prince Zilah*, por supuesto en danés. Se come á las cuatro y se va al teatro á las seis y media.

La gran diversion de Copenhague en verano es el jardín del Tivoli, una feria perpetua, con la que hay diez teatros ó salones de concierto, cafés moriscos, montañas rusas, laberintos etc. Al menor pretexto hay grandes iluminaciones en el jardín, y el aspecto que ofrece es de los más sorprendentes y encantadores.

La rada de Copenhague está surcada de vapores y los barcos daneses para pasajeros son realmente de primer orden bajo el punto de vista de la comodidad. Los que han transportado á la princesa María de Fredericia en Jitlandia á Strit en Flonia y de Flonia á Korsør en Sealandia, merecen una descripción especial. Son dos grandes barcos construidos expresamente para ese servicio de traslado de isla á isla. Al llegar á orillas del mar, parece como que el tren entero vá á entrar en el barco, cuya popa está contigua al muelle; y, en efecto, la locomotora, el wagon del correo y dos ó tres furgones de equipajes, pasan tranquilamente al puente del barco que está provisto de vías férreas, agujas y todo lo necesario para maniobrar.

Una vez acomodados los pasajeros en su camarotes se retira la locomotora; un grumete cierra la popa del barco y emprende éste el viaje, llevándose la mitad de un tren y unos ciento ó ciento cincuenta pasajeros hasta la isla próxima, cuya travesía dura una media hora. Al llegar al muelle, dispuesto en forma conveniente para recibir al barco, un grumete abre la proa de éste, entra en el barco una nueva locomotora y retira de él los wagones.

La verdadera maravilla artística de Copenhague es el Museo Thorvalsen, en el que se hallan reunidas todas las obras, yesos ó mármoles, legadas á su ciudad natal por aquel gran artista que bien podría llamarse el Miguel Ángel del Norte.

Como se ve, Copenhague es una de las ciudades de Europa, más digna de ser visitada, siendo sus habitantes, así, como los de sus demás poblaciones en general, de costumbres dulces y corteses.

LA REVOLUCION DE RUMELIA.

El tratado de San Stefano.

Segun permiten comprender los telegramas que de ayer á hoy recibimos, y segun se infiere del lenguaje de la prensa europea, la anexión de Rumelia á Bulgaria, realizada de hecho, significa que ha estallado el incendio de la revolución por la independencia en todos los que se apellidaban principados danubianos.

Al movimiento insurreccional de Rumelia ha respondido Bulgaria franca y resueltamente, mientras en los países vecinos, Macedonia, Albania, Montenegro y Servia, se notan estremecimientos que pudieran muy bien ser precursores de una acción común de los pueblos cristianos de la Península de los Balcanes contra la dominación, la influencia y la política musulmana.

Apenas hay órgano importante de la prensa europea que considere aislada y sin apoyo la insurrección rumelita.

Le Temps, que opina de este modo, no afirma que dicha insurrección sea resultado de un complot entre las diversas naciones interesadas; pero no cree en manera alguna que Rumelia ha obrado sin contar con Bulgaria, ni Bulgaria sin contar con Rusia, ni Rusia sin contar con Alemania y Austria.

De aquí se deduce que las mismas potencias signatarias del tratado de Berlín, son las que, por lo ménos, consienten en que se viole y en que virtualmente se restablezca el tratado de San Estéban (Saint Stephen), anulado por el otro.

Ello es que en Viena—con arreglo á informes de *Le Figaro*—declara el Gobierno que no dará un paso en tan grave asunto

sin entenderse con Alemania; que en Londres se proclama la no intervención y que en San Petersburgo se indica como la mejor solución que los mismos que hicieron el tratado referido de Berlín determinen lo que procede.

«Los que conocen el Oriente—dice á este propósito *Le Journal des Debats*—han considerado desde un principio como ficticia, frágil y poco duradera la obra del Congreso citado.

Cortar en dos la gran Bulgaria del tratado de San Estéban, descomponerla en un principado tributario y una provincia autónoma, era concepción ingeniosa, pero harto sutil para ser práctica. Fácil era de prever que un día ú otro la fábrica se vendría abajo. Siete años ha durado sin resentirse, y es mucho. Durante estos siete años la Bulgaria, con la cooperación de Rusia, ha formado un ejército; y ha constituido una Hacienda con auxilio de Europa entera, que le ha permitido, infringiendo el tratado de Berlín, no pagar tributo ninguno á la Sublime Puerta. Durante el mismo periodo la Rumelia oriental se ha organizado y enriquecido.»

De estos antecedentes colige *El Diario de los Debats*, que estaba el terreno bien preparado para la explosión, porque los que conocen bien las cuestiones orientales saben que Rumelia preferiría ser provincia de un principado cristiano, á territorio autónomo de la nación turca.

Es indudable, pues, que el acto de los rumelitas, sancionado por los búlgaros, cuenta con las simpatías de los principados danubianos todos, y con la simpatía, y aun con el apoyo más ó ménos encubierto de los rusos, y tal vez con la neutralidad de las demás potencias; es decir, que pueden á su antojo constituirse y organizarse... siempre que las tropas de Turquía lo consientan.

En Constantinopla reside, por tanto, el centro de la dificultad, la mano que puede producir el estallido de la guerra.

Si el Gobierno del Sultán acepta los hechos consumados, no solamente queda el imperio otomano muy mermado en Europa, sino que las otras provincias danubianas súbditas del Sultán, no dejarán de aprovechar el ejemplo para emanciparse también de su yugo. En tal caso, el dominio europeo del Sultán quedaría reducido á nada, como Rusia desea tiempo hace, y la parte de su territorio que no acreciera los principados ó reinos cristianos de Servia, Bulgaria, Montenegro y Grecia, iría á poder de Rusia y Austria.

El «enfermo» moriría.

Si Turquía se decide á recuperar con las armas lo perdido, quizá llegara al propio fin por medios sangrientos. El imperio moscovita saldría á la defensa del principado búlgaro. Austria seguiría á Rusia para que le permitiera anexionarse definitivamente la Bosnia y la Herzegovina y se entablaría lucha tremenda, cuyo resultado había siempre, ó mucho nos engañamos, de ser funesto para Turquía.

El país de la insurrección.

La Rumelia Oriental tiene una superficie de 35.387 kilómetros cuadrados, y 816.000 habitantes. La densidad de población, segun estos datos oficiales, es de 23 almas por cada kilómetro cuadrado.

El país es muy montañoso. De los 816.000 habitantes, 573.000 son búlgaros; 175.000, turcos; 43.000, griegos; 19.500, ziganos; 4.200 judíos, y 1.300 armenios. La población griega, más numerosa y más absorbente de este lado de los Balcanes que del otro, es la que principalmente ha excitado los odios contra la dominación turca.

Los sucesos de la insurrección.

La revolución ocurrió en la noche del 16 al 17; la había preparado el doctor Stransky, presidente ahora del Gobierno provisional. Gabril-baja, el gobernador turco, fué hecho prisionero en Comprichizza, á doce leguas de Philipopoli. No se le causó molestia alguna.

El Gobierno de Constantinopla tenía ya noticias de la agitación de Rumelia y previno á Gabril-baja, pero éste no contaba con más recursos que con los que votara el Consejo, afecto por completo á la causa revolucionaria.

El Gobierno provisional de Philipopoli, reconocido y aclamado en toda Rumelia, ha armado con lanzas al pueblo de la capital, y ha enviado las milicias á diferentes puntos de la frontera. Reina el orden en todas partes, gracias á las enérgicas medidas del citado Gobierno provisional.

Es de notar que después del alzamiento, el periódico turco de Philipopoli ha publicado un suplemento especial donde da cuenta de los sucesos, y los acepta.

Han sido cortadas todas las comunicaciones entre Rumelia y Turquía.

El príncipe de Bulgaria.

Alejandro de Battenberg, que subió al Trono de Bulgaria á consecuencia del tratado de Berlín, cuenta ahora veintiocho años, y es el segundogénito del príncipe Alejandro de Hesse, tío del duque reinante Luis IV.

La Asamblea de notables búlgaros, convocada en abril de 1879 en Tirnowa, le eligió príncipe del nuevo Estado feudatario del imperio turco.

El agraciado, que era militar, hallábase entonces de guarnición en Postdam, mandando las maniobras de un escuadrón de guardias de Corps del Rey de Prusia. Allí recibió la dichosa nueva que lo convertía en Soberano de Bulgaria.

Segun parece la revolución rumelita hubiera estallado hace tiempo si el imperio moscovita no hubiera aconsejado enérgicamente al príncipe Alejandro que se abstuviera de intervenir en el asunto.

Recientemente ha hecho un viaje por Europa; ha visto al Emperador de Austria en Viena y á Mr. Giers en Franksbad. No es preciso ser extremadamente malicioso para suponer que en estas entrevistas Alejandro de Hesse habría preparado el terreno para los acontecimientos que han sobrevenido.

Ello es que, bien por inspiración propia, bien por contar con protectores poderosos, bien porque considerase imposible el oponerse al impetuoso movimiento de union rumelito-búlgara, ello es que el príncipe se ha puesto resueltamente á la cabeza de la insurrección, que ha entrado en Rumelia desde luego, que ha proclamado la union de ambos países y que ha hecho su entrada triunfal en Philipopoli como Soberano, en medio del entusiasmo y regocijo del pueblo todo y saludado por el *Te-Deum* que se ha cantado en la capital de Rumelia y en las principales poblaciones de Bulgaria.

El manifiesto de Alejandro I.

En Tirnowa, antigua capital de la provincia, ha escrito el príncipe el siguiente manifiesto, publicado en Sofía y Philipopoli el 20 de este mes. Este importante documento dice así:

«Nos, Alejandro I, por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo, príncipe de la Bulgaria del Norte y del Sur.

«Deseamos que sea conocido de nuestro amado pueblo que el 18 del corriente la población de Rumelia, después de haber derribado al Gobierno, proclamó un Gobierno provisional y me nombró por unanimidad príncipe de dicha provincia, para el bien del pueblo y con el deseo de unir ambos Estados búlgaros en un sólo.

«Para llegar á este ideal, reconozco la union como hecho consumado.

«Acepto el título de príncipe de las dos Bulgarias, del Norte y del Sur, y al aceptar el Gobierno de esta provincia, declaro que la vida, el honor y los bienes de todos los habitantes pacíficos, sin distinción de religión ni nacionalidad, serán protegidos.

«Se adoptarán medidas para salvaguardia de la paz y la tranquilidad públicas.

«Cuanto se opongan al nuevo estado de cosas serán rigurosamente perseguidos.

del brillo de que le rodeaba su elevada posición; pero no perdía ninguna oportunidad de manifestar sus aspiraciones hacia una esfera donde pudiera distinguirse, segun correspondía á su mérito. Esto era poco halagüeño para la nobleza de la Auvernia, que, sin embargo, lejos de darse por ofendida, lo encontraba muy natural y muy justo.

En el momento en que vamos á presentarlo en escena, el conde Juan de Octeville tenía cuarenta años, pero podía pasar aún por un buen mozo. Su extrema elegancia y deslumbradora riqueza de sus trajes de ceremonia contribuían no poco á la gran reputación de que gozaba, y hacían de él para los buenos auverneses un ser completamente superior al resto de los mortales. Distinguiase además por el lujo de sus carruajes, la consumada habilidad de su cocinero y el suntuoso tren que desplegaba en su casa. Muchas madres, y de las más encopetadas, le querían categruzar para sus hijas. Pero, á la menor insinuación matrimonial, el conde respondía invariablemente.

—Bastante tiempo he llevado las cadenas de Himeneo: ahora pertenezco en cuerpo y alma al frívolo Cupido... Quiero correr de beldad en beldad, como la mariposa que revolotea de flor en flor.

Digamos de paso que el conde sólo había llevado durante dos años aquellas cadenas de Himeneo, en su concepto tan pesadas.

Cuando el coche de Olimpia entró en

el patio de su palacio, el señor de Octeville bajó la escalera con la ligereza de un mozalbete, atravesó el vestíbulo y llegó á la escalinata de entrada precisamente en el momento oportuno para ofrecer la mano á su visitadora y conducirla á las habitaciones del piso principal.

—Condesa—le dijo calorosamente por el camino,—este día quedará señalado con una piedra blanca entre los más felices de mi vida.

—¿De veras, conde?—replicó Olimpia.—¿Y se puede saber por qué?

—Por el inestimable favor que recibo con vuestra visita.

—Vuestra galantería es extremada, querido conde; pero me cuesta algún trabajo creer que os dignais dar á mi visita tanta importancia.

—¿Como, condesa? ¿dudais?..

—Sí, un poco, lo confieso.

—Pero ¡miradme! debo estar pálido y aniquilado: mi corazón palpita; la sangre abraza mis venas como si tuviese calentura; mi dicha es tal que casi la juzgo un prodigio: me exalta, me transporta, y, en verdad os lo digo, es la más completa que recuerdo haber disfrutado.

—¿Sabéis, querido conde, que si yo tuviese un poco de vanidad podría muy bien tomar esas lisonjas por una declaración en toda regla?

—Y lo es, condesa, lo es: podeis creerme bajo mi palabra de honor y mi fe de caballero.

—¡Ah! ¡ah! ¿pero es posible? ¿me amáis?

—Con pasión, con frenesí.

se ha atrevido á sostener que era la condesa en persona. ¿Qué os parece?

—Pareceme que se necesita una audacia y una insolencia maravillosas, para sostener pretension tan extraña.

—La condesa María de Rahon ha espirado en mis brazos—prosiguió la bella Olimpia;—mi primo, el marqués de Saint-Maixent, una camarera y muchos fieles servidores del conde Anibal han presenciado su muerte. Su cadáver reposa en uno de los nichos del panteón de la familia: de modo que no puede haber defunción más auténtica ni más irrecusable: á pesar de esto, la loca á que me refiero se ha atrevido á reclamar supuestos derechos, diciendo que quiere ocupar el lugar que le pertenece, y á insultarme en unos términos tan groseros é insolentes que me sube el rubor al rostro sólo de recordarlos. Me he visto en la precisión de hacer que los criados la echasen fuera de mi casa.

—¿Hicistéis bien. ¿Y qué ha dicho el conde, vuestro marido?

—Tengo especial cuidado en alejar de él las emociones penosas: nada ha sabido.

—¡Prudente precaución! ¿Y qué ha sido de esa infeliz?

—Recibe hospitalidad en casa de uno de los arrendatarios del castillo, que, ó ha sido engañado por ella, ó es su cómplice; pero, de todos modos, llevará su condigno castigo.

Dos horas despues, Frontin, que se figuraba ya disfrutar de la envidiable posición y los crecidos gajes de criado de confianza, daba cuenta á la bella Olimpia del resultado de su misión, diciéndole que la loca habitaba desde hacia tres dias la granja de los Castaños, del colono Juan Robert. La señora de Chavigny anotó este nombre y mandó que estuviese enganchado un carruaje para anochechar, pasando en seguida á reunirse con el conde.

—Amigo mío—le dijo, con el tono de deferencia y sumisión, que tan bien sabía fingir, y bajo el cual ocultaba su absoluta independencia;—si me lo permitis, dispondré de vos durante cuarenta y ocho horas.

—¿Qué queréis, querida Olimpia?—preguntó el conde.

—Llevaros á Clermont.

«Espero que mi muy amado pueblo de ambas vertientes de los Balcanes, que aclama con entusiasmo este grande acontecimiento, me dará su concurso para la consolidación del acto de Santa Union de las dos Bulgarias, y que estará pronto a todos los sacrificios y a todos los esfuerzos necesarios para la defensa de la union y la independencia de nuestra querida patria.

«¡Que nos ayude Dios en tan árdua empresa!

«Dado en Tirnowa, antigua capital, a 20 de Setiembre de 1885.—Alejandro, Príncipe de Bulgaria.»

AZÚCARES.

Madrid, 26 de setiembre.

La Revista de los señores Tellado Giberger y Compañía, de Nueva-York, dice con fecha 12 del corriente mes:

«Después de las importantes transacciones que ocurrieron a principios de semana, los refinadores han continuado comprando moderadamente para sus necesidades corrientes, y como consecuencia rige tranquilo el mercado, sosteniéndose firmes los tenedores y exigiendo precios llenos. Los valores han mejorado desde nuestra anterior, y las centrifugas han disfrutado mejor pedido que los mascabados: actualmente vuelve a notarse buena solicitud por los grados bajos de azúcares refinados, y por lo tanto, los mascabados gozarán nuevamente de demanda. Las existencias de este año, comparadas con el pasado, demuestran una disminución de 39,415 toneladas; si desde esta fecha hasta fines de año continuaran iguales al anterior las importaciones y el consumo, en 1.º de enero próximo tendríamos 64,984 toneladas contra 104,399 toneladas en igual fecha de 1885. Como se espera mayor consumo y menores arribos, tendrán que importarse azúcares de Europa antes de finalizar el año, pues las existencias en los demás países productores no bastarán a cubrir el consumo.

Segun cablegrama de hoy, Mr. Licht afirma que la próxima cosecha de remolacha no excederá de 2,075.000 toneladas contra 2,500.000 toneladas que produjo la zafra de 1884-85. El mismo estadista calcula que existe una disminución de 5 a 10 por 100 en el peso de las raíces de remolacha en Alemania.

Dícese que se han efectuado en Cuba considerables transacciones a costo y flete.

UN LIBRO DE BISMARCK.

La política colonial.

Un editor de Berlín acaba de publicar el segundo volumen de los discursos del príncipe de Bismarck, y *El Correo* asegura que la obra tiene gran interés histórico y no carece de mérito literario, a creer lo que dicen los periódicos del Imperio, pues recorriendo esos discursos pueden encontrarse frases y párrafos enteros que ahora son de actualidad. A nosotros no nos parece lo mismo.

En un discurso pronunciado en 10 de enero de este año, en que exponía la política colonial del Imperio, decía contestando a Windthorst que había descrito a Alemania como rodeada de enemigos por virtud de esa misma política.

«Con Italia estamos en íntimas relaciones de amistad, en relaciones seguras, y otro tanto digo de España.

Con Francia no hemos estado hace muchos años, quizás desde la época que precedió a 1866 en tan buenas relaciones como ahora. Este es el resultado de un Gobierno moderado y prudente en Francia, que sabe apreciar tanto como nosotros el beneficio de la paz.»

Uno de los asuntos más importantes de la política colonial es la cuestión marítima, y sobre ella decía el canciller en el mismo discurso:

«El orador que me ha precedido (Windthorst), ha planteado la cuestión como si tuviéramos que elegir entre renunciar a nuestra política colonial o elevar nuestro poder marítimo a tal altura que no tengamos que temer a nadie en el mar, es decir, a la altura del poder marítimo inglés; pero aún en este caso podríamos siempre temer una alianza de Inglaterra y Francia, las cuales, juntas, serían siempre más fuertes que lo pueda ser cualquier otra potencia europea; de modo, que este propósito de no temer a nadie, no podíamos alcanzarlo nunca.

Concedo que la navegación marítima sea siempre cosa peligrosa para la gente del comercio; pero lo es todavía más para los buques de guerra.

Esta navegación está rodeada de toda suerte de peligros y de todo género de gastos.

«Pero cómo se las arreglan las otras potencias? Francia, por ejemplo, es quizás por mar menos fuerte que Inglaterra; pero confiada en su destino, en su bravura y en su prestigio, y confiada también en la equidad de los otros Estados en su amor a la paz, no teme establecer tranquilamente sus colonias tan distantes de la metrópoli, que las vías de comunicación se pueden cortar por distintos puntos.

No creo que una potencia marítima como Francia sea el modelo que deba proponerse a Alemania, pero ¿sería imposible para nosotros elevarnos a la altura de Portugal, de Holanda, de España, ó aún de Rusia?

«Está realmente Alemania imposibilitada de tener una fuerza marítima que, enfrente de las otras potencias, exceptuando Inglaterra y Francia, pueda surcar el mar, con el espíritu de que están animados nuestros marinos, espíritu expresado en esta frase: «O sobre el mar ó bajo el mar?»

«Parécenos que Bismarck se ha contestado a sí mismo, dando a su patria, después de la unidad germanica, una gran preponderancia industrial que trae consigo necesidades comerciales, de que una gran marina es protectora.

En vez de sentir envidia, debemos experimentar emulación y hacer lo que podamos para levantarnos de una situación que las luchas de los partidos han hecho lamentable.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 11 de noviembre 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Joaquín Monet.

De imaginaria, el coronel don Agustín González.

Hospital y provisiones, paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7.—Reconocimiento de zafate, Caballería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

MIÉRCOLES.—Stos. Menna, Valentino, Feliciano y Ateneodoro, mrs. Martín, ob., Meas, solit., cis.—Santa Eustasia v.

JUEVES.—Stos. Martín, papa, Josafat, arz., Aurelio, ob., mrs., Rufo (uniberto, ob., Nilo, Pedro) aus.; Diego de Alcalá, of.

I. P. en las Iglesias de San Francisco.

SOLEMNES CULTOS, QUE LOS P. P. DE LA CONGREGACION DE LA MISION E HIJAS DE LA CARIDAD DE ESTA CIUDAD DE MANILA TRIBUTARÁN EN ESTE MES DE NOVIEMBRE A SU FUNDADOR «SAN VICENTE DE PAUL» CON OCA-SION DE HABER SIDO NUEVAMENTE DECLARADO POR S. S. LEON XIII «PATRON UNIVERSAL DE LAS OBRAS DE CARIDAD» EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO.

Desde el día 14 al día 22 inclusive habrá todos los días por la tarde a las seis novena del Santo en el orden siguiente: primero ejercicio del día con su propia meditación, en el intermedio se cantará por la orquesta tres *Padre Nuestras* y tres *Ave Marias*, en seguida sermón sobre el asunto de la novena y se concluirá con el himno del santo a orquesta.

El día 22, a las ocho de la mañana habrá misa solemne a toda orquesta, se cantará *Misa Nym. 2* de B. C. Fauquier dirigida por el maestro I. assaguer, y faneórico del santo, que dirá el M. R. P. Fray Norberto del Prado del orden de Predicadores.

Los sermones de la novena versarán sobre las virtudes del santo y los predicadores serán los que indica el orden siguiente:

1.º Sobre la fe de S. Vicente, El P. Gabino Lopez, Paul.

2.º Sobre la esperanza, Fr. Bernardino Nozalada, Vice-rector de la Universidad.

3.º Sobre la caridad con Dios, Fr. Estaquillo Moreno, Cura Párroco de Sta. Cruz, Resoloto.

4.º Sobre la caridad con el prójimo, Fr. Eralisto F. Aznar, Director del Colegio de Sto. Tomas, Dominico.

5.º Sobre la humildad, Fr. Gabriel Casanova, Lector de Cánones, Franciscano.

6.º Sobre la castidad, el P. Hermenegildo Jacas, Jesuita.

7.º Sobre la oración, Sr. D. Faustino S. de Linares, Canónigo Magistral.

8.º Sobre el celo, Fr. Salvador Font, Cura Párroco de Santo Domingo.

9.º Sobre la fortaleza, el P. Rafael Iglesias, Paul.

ANIVERSARIO: El Sumo Pontífice Leon XIII ha concedido una indulgencia plenaria a todos los fieles cristianos, que confesados y comunicados, visitaren la iglesia de Sto. Domingo y rogaren a Dios según las intenciones del sumo Pontífice. Esta indulgencia no puede ganarse más que una vez durante el novenario.

El mismo Pontífice ha concedido otra indulgencia parcial de trescientos días, a ganar una sola vez cada uno de los días del novenario, a los que visitaren dicha iglesia con devoción y corazón contrito.

VARIEDADES

EPISODIO DE COSTUMBRES ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS.

Una Heroína.

El Tividabo es una montaña que se eleva majestuosa a pocos pasos de Barcelona. En su faldía se ven diseminadas blancas casitas,

rodeadas de jardines pintorescos, mansiones de verano más ó menos suntuosas, pero todas frescas, sanas y encantadoras. Vistas de lejos, se asemejan a blancas palomas posadas sobre el verde césped; más hacia la cumbre se eleva, sencillo y poético, el santuario de Nuestra Señora del Coll, y muy cerca de ésta una casita con dos ventanas, cubiertas graciosamente de pasionaria, flor de suave aroma, a la cual la poesía popular le atribuye todos los emblemas de la pasión del Señor.

En una alborada de mayo, con cielo azul purísimo y brisa perfumada por las esencias que se desprenden de las flores, un hombre joven y buen mozo, vestido de payés, bajaba lentamente por uno de los vericuetos del monte. Su paso vacilante, indeciso, indicaba la preocupación de algo muy serio que no le permitía gozarse en el delicioso panorama que ante su vista se desplegaba. Se sentó en una piedra, apoyando la cabeza entre las manos, y se entregó a una meditación absorbente, sin fijarse, ni en la población que al frente de él zumbaba como una enorme colmena donde empieza el trabajo diario, ni en el cielo y el mar que, de un azul sereno y transparente, confundían sus líneas en el horizonte, ni siquiera en los esplendores y accidentes pintorescos del campo y las montañas.

Permaneció un rato como insensible a todo; luego exhaló un suspiro y se puso en pié lentamente, fijando los ojos con insistencia en la casa cuyas ventanas estaban cubiertas por la pasionaria. Simultáneamente, sus espesas cejas se fruncieron, y cerró los puños como quien amenaza a algún aborrecido enemigo.

De pronto, cual obedeciendo a una determinación decisiva, partió, siguiendo una ladera del camino, recatándose de ser descubierto por los habitantes de la modesta casita.

Cerca de ésta, un grupo de pinavetes y lentiscos se entrelazaban con zarzas-rosas. El hombre en cuestión, rodeando y subiendo, llegó a dicho sitio, y enfiló desde allí la casa y el valle que tenía a sus pies. Pocos momentos después, en dirección distinta a la que él llevara, otro hombre que vestía lo mismo que él, caminaba de prisa hacia la propia casa.

Al contrario que el primero que aparecía en escena, veía en su semblante y en su paso muy viva animación. Parecía que iba aguijoneado por un deseo imperioso.

Llegó a la plazoleta de la casa, y acercándose a la ventana de la izquierda, precisamente la más próxima al zarzal donde el primero se escondiera, llamó suavemente con los nudillos.

La ventana se abrió instantáneamente, y apareció una joven como de 18 a 20 años, más bella que las flores que la rodeaban.

—¿Fernando!

—¿Rosa!

—¿Me esperabas, mi bien?

—¿Acaso puedes figurarte que he podido dormir en toda la noche?

Y algunas lágrimas rodaron por las mejillas de la joven.

—¿Rosa, Rosa mía! dijo él con emoción que hizo redoblarle la de ella.

—¿Cuándo, por fin, Fernando?

—Esta tarde.

—¡Ay! esto no puede ser cosa de Dios.

—Pero es de la patria y del Rey.

—¿De la patria! ¡Del Rey! murmuró ella. Nada le pasará a la patria ni al Rey si te matan, pero yo en cambio me moriré.

—No, mi vida. Tú amor me defenderá de todos los peligros. Ya dicen que la guerra se acaba. ¿Quién sabe si al llegar habrá terminado?

—De todos modos, mi Fernando, el tío Jaime estuvo cuando sirvió al Rey, y cuenta unas cosas de allá...

—De lejanas tierras, grandes mentiras.

—No, Fernando. El tío es un viejo muy formal, y dice que hay cólera, fiebre amarilla y tanto calor, que se asan los pájaros por el aire.

—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

—Habla de unas arañas y de unas cubrelras grandísimas.

—El tío Jaime está lelo.

—Y si oyeras lo que dice de las mulatas... ¡ay Señor, no quiero pensarlo!

—¿Rosa, Rosa! ¿Tendrás celos, tú, la más hermosa del nuevo y del viejo mundo?

—No, replicó ella riendo en medio de sus lágrimas; lo que me hace temblar son tantos peligros.

—Pues mira si volví el tío Jaime.

—Es verdad, pero dice que siempre estaba entre la cera y el agua bendita.

—Mas temo yo otros peligros que los que cuenta el tío Jaime.

—¿Otros?

—Sí, el de que tú me olvides.

—Fernando, ¿cómo te ocurren tales cosas?

—¿Nos queremos de ayer? ¿No hemos visto pasar un día y otro día, un año y otro, demostrando siempre que nos amamos? ¿No hablaste a mi pobre madre a la muerte de padre, que te quería como hijo? ¡Ah, Fernando! Yo tengo más fé en tu corazón. No me espantan más que los pesares que sufras, los peligros que te amenacen, pero nunca se me ocurre que puedas olvidarme.

—¿Cuanto te quiero, Rosa! Me parece que no hay nadie en el mundo si no puedo verte. Tú me robas el corazón y el alma: pobre de mí, ¿qué haré sin verte, sin oírte?...

—¿Qué si tengo fé en ti... Mira aunque vieran a decirme que no me querías, mientras tus labios, más rojos que las amapolas, no me lo dijeran, así fuera el Padre Santo, no lo creería.

—Así te quiero yo, y escuchame bien, que siempre hay envidiosos de la dicha. Si no volvieras (y Rosa limpió de nuevo las lágrimas que corrían por sus mejillas y esta triste idea), yo te juro que no seré de otro; y si mi pobre madre me faltara, tus padres serían mis padres. ¿Estás contento?

—¡Bendita seas! ¡Sí, estoy loco de contento! No me atreva a hablarte de eso, y la verdad, pensaba... tantas cosas que me punzaban... aquí en el corazón... ¿qué haría mi Rosa si yo me muero? decía algunas veces. ahora estoy tranquilo. La vida no es tan larga como parece... y si no vuelvo... te veré con los ojos del alma... Pero tú lloras, amada mía... ¡perdoname soy un loco! No te quiero ver por última vez llenos de lágrimas tus hermosos ojos. No. Ten esperanza. Volveré, porque tú te lo pedirás a la Virgen, y el ruego de los ángeles llega hasta Dios.

—¿Rosa! ¡Rosa! dijo llamando desde dentro una cascada voz de mujer.

—¿Mi madre! exclamó ella vivamente. Espera, Fernando, que abriré la puerta.

Y se retiró con ligereza.

Poco después, Rosa apareció a la puerta, dando el brazo a su madre.

—¿Dios te guarde, hijo mío! dijo la anciana con triste acento. Ya sé por Rosa que por fin es esta tarde la partida.

—¿Cómo ha de ser! murmuró él, mirando con compasión a Rosa. ¡La suerte del soldado! Ya que no tiene remedio, y que me hace ahora tan desgraciado, confío en que a la vuelta se realizarán todos nuestros planes.

—Sois jóvenes y podéis esperar. No me sucede lo mismo, y cree, Fernando, que tu marcha me causa mucha pena. Vieja y enferma, ¿qué esperanzas puedo tener en el mañana? Esta es la razón que hoy me mueve a recordarte que Rosa no tiene más protección que el poder llamarte esposo.

—¿Mi buena madre! prorumpió él poniendo la mano sobre el corazón. Todo mi amor, mi fé, mi esperanza están cifrados en la misma idea. No aspiro a más. Mi madre que la quiere como V. como una hija, velará por mi prometida en mi ausencia. Esté V. tranquila.

—Si muero, hijo mío, sin volver a verte, mi bendición te acompañará tanto como a mi hija. ¿Qué Dios os haga felices! Es mi único deseo.

Y la anciana, bajo el peso de la conmoción, se dejó caer sobre un asiento rústico inmediato a la puerta.

Fernando se despidió de ella como de una madre querida, mientras Rosa cortaba unas pasionarias.

—Te acompañaré hasta el camino, dijo la muchacha.

Y echaron a andar los amantes.

La anciana, moviendo tristemente la cabeza—¡ilusiones!—murmuró. ¿Qué será de ella? ¿Pobre hija mía!

Rosa entregó las pasionarias a Fernando.

—No me olvides! Sin tu cariño no viviré mi pobre corazón.

—¿Rosa mía! ¡Rosa de mi alma! Por ese cielo tan azul y tan puro, te juro amarte hasta el último suspiro de mi vida, con el mismo entusiasmo que hoy. Acuérdate del pobre desterrado: que me lleven las brisas de mis montañas tus suspiros de amor, y allí los sentiré y los recibiré mi corazón.

—Apenas las dos mujeres entraron en su casa, el hombre entre los pinavetes y los zarzales, se enderezó lentamente; sus ojos despedían chispas, sus espesas cejas se juntaban en contracción terrible.

—¡Ira de Dios! murmuró: será preciso que desaparezca y desaparecerá.

Después anduvo con precaución hasta llegar a la ventana, y oculto por la enredadera que tapizaba la reja, miró el interior con avidez, con afán. Su semblante se tornaba más sombrío a cada momento. Opi-

miéndose el pecho fuertemente con una mano, sus labios pálidos parecían murmurar una maldición.

Dentro, arrodillada a los pies de un modesto pero blanco lecho, con las manos cruzadas, los ojos fijos en una imagen de la Virgen, llorosa, suplicante, pero más hermosa que nunca, estaba Rosa.

Su voz, obedeciendo a su pensamiento, murmuraba de vez en cuando con tanta pasión como dulzura.—¿Fernando! ¿Fernando!

II

Tres meses después de esta escena, en la misma casa que ya conocemos, estaba Rosa con la desesperación en el alma. Su anciana madre acababa de morir; y allí en donde tantas veces había sonreído y llorado, en aquel hogar, testigo de todas sus impresiones, en aquella salita donde tantas veces viera a Fernando, allí estaba un cadáver, allí yacía el poivo helado del ser que la prestaba sombra bienhechora, después de haberla dado el aliento de la vida.

Como una hoja seca arrebatada por el viento, su pobre madre había pasado de este mundo de miserias al lugar de descanso de los justos.

Todo era tristeza, luto y soledad al rededor de la huérfana. ¡Hasta sus lindas pasionarias desaparecieron, marchitas, sin que ella evitase que fueran arrebatadas por el viento!

Quando el sufrimiento embarga nuestro ser, no pensamos en lo transitorio de la vida: la eternidad no se nos aparece en el otro mundo. En este, creamos ver por cada segundo un siglo. ¡Qué largos son las horas cuando se padece!

—¿Madre mía! ¡Madre mía! Solo en el mundo, ¿cómo podré vivir sin tu amparo?

—¿Rosa! dijo una voz en el dintel.

Ella abrió sus hermosos ojos empañados por el llanto, y se puso en pié de una manera vacilante.

—¿Pedro! exclamó: ¿cómo has sabido esta desgracia?

—Estaba cerca de aquí, murmuró el interpelado suspirando, y vengo a decirte que no te ocupes de nada. Voy a llamar a los vecinos. Mándame como a tu criado.

—Dios te lo pague, Pedro, dijo ella. Yo no puedo separarme de aquí. Si tienes la caridad de hacer las diligencias precisas, te lo agradeceré eternamente.

Pedro la miró intencionada y profundamente, y salió sin contestar una palabra.

Poco después la casa se llenaba de gente, y Pedro se multiplicaba acudiendo a todas las exigencias de esos casos. Rosa seguía sus pasos, veía su eficacia y callaba, sumida en su dolor acerbo.

Alguna vecina no dejó de hacer maliciosas observaciones; pero la situación era tan crítica, que nadie aventuró un juicio que podía ser prematuro. Antes de sacar el cuerpo de la anciana, entró una mujer en la estancia, de rostro animado y bondadoso. Rosa, al verla, como desechando la pesadilla que la embargaba, se levantó vivamente y se arrojó en sus brazos.

Aquella mujer era la madre de Fernando. Los ojos de Pedro relampaguearon de un modo extraño, pero fué un segundo, y nadie lo advirtió.

Poco después se le vió con rostro sereno ir a ocupar su puesto en el duelo.

GARCIA DEL ESPINAR.

(Se concluirá.)

CRONICA

Las honras celebradas ayer mañana en la Santa Iglesia Catedral por nuestro venerable Prelado y Cabildo eclesiástico en memoria del difunto arzobispo don Gregorio Meliton Martínez, revistieron la mayor solemnidad; en el centro de la nave se elevaba un severo túmulo de cinco cuerpos con inscripciones ausivas al fúido, estampadas en lápidas de mármol, y multitud de bandones; ostentándose sobre el túmulo, en un cojin de terciopelo, las insignias del Arzobispado; ofició el Excelentísimo é Ilmo. Sr. don Fr. Pedro Payo asistido de los señores del Cabildo, y por la capilla se ejecutaron la notable misa de requiem del maestro Calahorra y el responso de Cosme del Benito.

Asistieron al acto el Excmo. Sr. Capitan general al que hacía los honores una compañía del regimiento de Artillería peninsular con bandera y música, y un piquete de la fuerza de Alabarderos; comisiones de la Real Audiencia, Corporación Municipal, órdenes religiosas, y algunos particulares, entre los que tenían digna representación las señoras de nuestra buena sociedad.

que la había acompañado en calidad de lacayo, y le mandó que se informase de la hora en que el conde de Oteville, gobernador de la provincia, podría recibirla. Frontin volvió, trayendo una esquila perfumada escrita en un estilo digno del célebre Scudery. En ella declaraba el conde que no se atreva a fijar una hora, porque sería un motivo de envidia para las demás, y que se consideraba muy dichoso en permanecer todo el día a las órdenes de la reina de la hermosura. Olimpia sonrió al leer estas líneas.

—Creo que mi victoria será poco costosa—se dijo.—El pobre conde no desea más que someterse a mis deseos; tal vez le ponga algún día el grillete. Si llevo a necesitar que me pertenezca formalmente, haré de él un esclavo.

Puestas las cosas en estos términos, la hermosa Olimpia, en su calidad de mujer, era demasiado coqueta para no proporcionar el placer de hacerse aguardar un poco. Hasta las dos de la tarde no dió orden de enganchar el coche.

El conde Juan de Oteville, gobernador de la Auvernia, era un noble de origen normando que había adquirido posesiones en el Velay por su casamiento con una joven algo parienta de la casa de Rahon. Habiéndose quedado viudo a los veintiocho años de edad, y poco afectado por esta pérdida, el conde adorador entusiasta de los esplendores de la corte, y sobre todo de las aventuras de París, consideraba su gobierno como un destierro. Conservábalo, sin embargo, a causa

—¿Es absolutamente necesaria vuestra presencia en esa ciudad?

—Es indispensable, pues se trata de asuntos importantes, que os explicaré ahora mismo detalladamente, si queréis.

—No, no—dijo el conde con viveza;—no me expliquéis nada: ya sabéis que tengo horror a los negocios.

Olimpia lo sabía perfectamente, y había contado con ello.

—Como gustéis, amigo mío—prosiguió;—¿me otorgáis vuestra venia?

—Seguramente: no tengo más voluntad que la vuestra. ¿Cuándo partiremos?

—Hoy mismo, a las siete de la noche: ¿os parece bien?

—Como todo lo que hacéis.

—Gracias.

¡Si! Todo le parecía bien al conde de Rahon, porque todo le era indiferente. En su estado de progresivo abatimiento físico y moral, una sola cosa temía: la discusión. La idea de una lucha doméstica le aterraba, y, por evitarla, se hallaba dispuesto a aceptarlo todo, sufrirlo todo.

A la hora convenida, Anibal y Olimpia subieron al carruaje y tomaron el camino de Clermont. El conde poseía en dicha ciudad un palacio que jamás habitaba y que muy rara vez había visitado, pero mantenido por algunos viejos servidores en un orden y limpieza admirables, como si de un momento a otro esperarían la llegada del amo.

En cuanto se apeó del carruaje, la marquesa de Chavigny llamó a Frontin,

Rahon—repuso Olimpia sin dejar de reirse—es imposible que haya un marido menos molesto. Todo lo ve por mis ojos, todo lo oye por mis oídos: no tiene más voluntad que la mía. Se trata de otra persona. ¿Me otorgáis mi demanda?

—Por supuesto. Precisamente tengo aquí a mano lo que necesitáis. Decidme el nombre de vuestro enemigo; voy a escribirlo.

—Dejad el nombre en blanco.

—Esa no es la costumbre, condesa.

—¿Y qué me importa a mí la costumbre? ¿Ya me opondéis resistencia, a mí, que soy irresistible?

—¡Libre me el cielo! He aquí el auto de prisión.

—Gracias, amigo mío: sois un hombre adorable. Y ahora, que me habeis probado el imperio que tengo sobre vos, voy a demostraros mi confianza: no es un enemigo, sino una enemiga, la que quiero que desaparezca sin escándalo.

—¿Una mujer!

—Sí.

—¿Quién es?

—Lo ignora.

—Condesa, habláis en enigma.

—Es que se trata de una aventura que es, hasta ahora, un enigma para mí. Hace dos días que me era completamente desconocida la intrigante ó la loca que amenaza mi posición. Pero ayer se ha presentado en el castillo esa infeliz, cuyo nombre ignora, y aprovechándose de una vaga semejanza con la condesa María de Rahon, la primera mujer de mi esposo,

—Y yo, que ni siquiera lo sospechaba! Pero ¿en qué época ha comenzado ese volcánico amor, querido conde?

—En la época, bastante lejana, en que os vi por primera vez. Vuestros ojos me han trasapado como una espada de dos filos. ¡Ah, cuánto he envidiado la suerte de vuestro primer esposo! Desde aquel tiempo, mi corazón está herido y no hay remedio que lo cure.

—¿Vos, que, según dicen, sois el más veleidoso de los mortales! Eso es muy inverosímil, conde.

—No hay nada inverosímil con vos, que sujetaríais a la inconstancia misma.

—No habeis despojado de sus alas al amor para que no pueda alejarse de vuestro lado? ¿Quién puede veros sin amaros? ¿y quién, después de amaros, podría olvidaros? Lo digo por experiencia.

—¿Seríais capaz de

SUSCRICION
para adquirir el crucero **FILIPINAS**.
Recaudado en este periódico.
SUMA ANTERIOR. \$ 2062 5 12
G. M. (a) El tío Nadie, colaborador del DIARIO DE MANILA 10 »
Total. \$ 2072 5 12

Continúa abierta la suscripción.

El *Boletín Eclesiástico* del domingo último continúa publicando la lista de suscripción para el crucero *Filipinas*, en la siguiente forma:

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

Suscripción para la adquisición de un crucero que se llamará «Filipinas»

	Ps. Cént.
Suma anterior	27,175-27 41
La Corporación de RR. PP. Dominicicos	10,000 »
La Corporación de RR. PP. Recoletos	8,000 »
La Corporación de RR. PP. de la Compañía de Jesús	1,500 »
D. Eduardo Vidal y Sabates	50 »
» Liborio Tremoya	50 »
» Maximino M. A. Paterno	500 »
» Tomás Pérez, capellan del Hospital Militar	20 »
» Elias Escobar, sargento 2.º	100 »
» Manuel Rosado	100 »
» Juan Manzano	25 »
» Juan Ladislao Reyes, presbitero	20 »
Excmo. Sr. D. Jacobo Zobel y Zangroniz	200 »
La Botica y Perfumería de Zobel	100 »
Las tranvías de Manila	100 »
D. Luis de Vega	25 »
» Tomás Cucullu	10 »
» Francisco Javier, dueño de la fábrica de tabacos y cigarrillos «El Esmero»	25 »
» Ignacio Buncan	50 »
» Joaquin Barrera Limjap	100 »
» Diego Acantara	30 »
» Angel de Marcaida	150 »
» Manuel Pérez (hijo)	200 »
La compañía dramática de zarzuela filipina, dirigida por don Alejandro Cubero	417 »
Del vapor español «D. Juan»	50 »
D. José Marquez	10 »
» Rafael Beltran	5 »
» Maximino Paz	50 »
» Vicente Webb	10 »
D. José Roman	100 »
» Gervasio Memije	6 »
D.ª Consolacion V. del Rosario de Memije	2 »
La niña Salud Memije	50 »
Id. Amparo Memije	50 »
El niño José Antonio Memije	50 »
Id. Juan Felix Memije	50 »
Sr. D. G. Granados	25 »
Ciriaca Lopez	25 »
Luisa de los Reyes	50 »
Sabina Tacos	12 41
Simplicio de Castro	25 »
Juan Lumaban	25 »
Octavio Parauan	25 »
Ricardo Magaban	20 »
Estanislao Zaragoza	20 »

D. Mariano Diaz de la Quintana	50 »
» Francisco Rovira	30 »
» Augusto Anguita	30 »
» Hipólito Fernandez	30 »
» Nicolás Cabañas	30 »
» José M.ª Laredo	30 »
» José Moreno Lacalle	30 »
» Enrique Linares y García	20 »
» Victor Perez Bustillo	50 »
» Eulogio Gregorio Viana	50 »
» Joaquin Felix Barbeito	19 »
» Luis Badolato	20 »
» Francisco B. y Calderon	15 »
» Joaquin de Alcazar	25 »
» Pio Suarez Llanos	30 »
» Ricardo Beruete	15 »
» Damaso Rodriguez	4 »
» Juan Vargas	12 »
» Ramon Oraá	5 »
» Leandro Pertierra	12 »
» Jacobo Guijarro	12 50
» Ramon Reyes Romero	10 »
» Eduardo G.ª Sanchez	12 »
» Cruz Collada	12 50
» Manuel Reina	10 »
» José Cataumber	20 »
» Juan Gonzalez Carbajal	5 »
» Mariano Ruiz de Arana	8 »
» Jacinto de Aqueza	4 25
» Vicente Aiba	15 »
» José Mójica	10 »
» Arturo Malibran	8 »
» Pedro Echevarria	10 »
» Cecilio Gutierrez del Real	6 »
» José M. y Matute	3 16 61
» Agustin Monasterio (*)	25 »
» Miguel G.ª Izquierdo	30 »
» Aurelio Lengua	3 16 61
» José Rivera	6 »
» Valentin Moreno	3 »
» Mariano Ferrer	20 »
» Eduardo Gumila	9 »
» Vicente Gutierrez	8 »
» José Marin	3 »
» Mariano Javier	5 55 61
» Francisco I. Goyena	7 »
» Manuel Diaz Linares	7 »
» Manuel Romero	7 »
» Francisco Periquet	6 30
» Ricardo Menendez	4 »
» José Santos Ruiz	5 »
» Juan Llopis	2 »
» José Diaz Aguilar	2 »
» Justino Correa	10 »
Prudencio Serrano	1 »
» José de la Cruz	50 »
» Miguel Yamic	50 »
» Leoncio de Guzman	50 »
» Benjamin del Rosario	50 »
» Anacleto Directo	25 »
» José A. Pinar	50 »
» Pedro Viva	50 »
» Daniel Triá Tirona	50 »
» Bernabe Jimenez	25 »
» Bernardino Mirares	50 »
» Luis Gutierrez	1 »
» Severino Ortega	1 »

(*) Este individuo manifiesta además que en el caso de que el Gobierno de S. M. tuviera a bien utilizar sus servicios como médico, caso de que necesario fuera se compromete a dejar a beneficio del crucero *Filipinas* el sueldo que devengara como empleado, mientras duraran aquellas circunstancias.

Mariano Beltran	» 25
Fruto Macaranas	» 1 »
Teodoro Parenal	» 25
Felix Escobar	» 50
Arcadio Trinidad	» 25
Arcadio Fernandez	» 25
Dionisio Angeles	» 1 »
Cayetano Hernandez	» 50
Cornelio Rodriguez	» 25
Julian de Guzman	» 20
Esteban Castor	» 40
Hermógenes Ison	» 25
Fernando Bautista	» 1 »
Pelayo Castro	» 25
Rosario Jimenez	» 25
Gil Buenaventura	» 2 »
Gil Buenaventura	» 1 »
Nicomedes Castañeda	» 25
Francisco Manaján	» 40
Segundo Eusebio	» 40
Francisco Pantoja	» 20
Fermin Santos	» 10
Pedro Escudé	» 12 41
Perfecto Anunciacion	» 10
Leandro Pertierra (hijo)	» 1 »
Teodoro del Rosario	» 40
Dorotheo de Lara	» 40
Tomás Corrales	» 50
Florentino Toledano	» 50
Juan Carlos	» 1 »
Lorenzo del Rosario	» 25
Salvador Dunlao	» 10
Justo Abghayain Castro	» 40
Silverio Lontoc	» 12
Ignacio Valencia	» 1 » 41
Isidro Ramos	» 1 »
Crisanto Decena	» 25
Matias Javier	» 25
José Maningas	» 25
Marcial Pablo	» 25
Casimiro Herrera	» 25
Roberto Luna	» 25

Se concluirá.

Con motivo de la declaración hecha por Su Santidad Leon XIII a favor del fundador San Vicente de Paul, como Patrono universal de las obras de Caridad, los Padres de la Congregación 6 Hijas de la Caridad en esta capital, celebrarán por primera vez en este año, solemnemente novenario y cultos religiosos en el templo de Santo Domingo, que empezarán el día 14 del corriente terminando el 22. Todos los días de la novena habrá ejercicios y sermones por la tarde, con intermedios de orquesta, y el último día una misa solemne dirigida por el maestro Massaguer y panegirico del Santo que dirá el notable orador sagrado M. R. P. Fr. Norberto del Prado.

La banda del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, a las horas de costumbre, las piezas siguientes:

- 1.ª Laura, tanda de valseos.
- 2.ª Recuerdo del Teatro Lírico, fantasía.
- 3.ª Le clown, galop.
- 4.ª Cuarteto de las hilanderas en el segundo acto de la ópera, Marta.
- 5.ª Gipsy Gipsy, cuadrilla.
- 6.ª Mazurka.

En el vapor *Hermínia*, que llegó anteaer de Nueva Caceres y escalas, vinieron de pasajeros Fr. Ramon Colmenares; don Luis Quintos, con un criado; don Felipe Gonzalez, con un idem, y cuatro chinos.

Ha sido separada definitivamente de su destino, la maestra de instruccion primaria de la escuela del pueblo de Botolan de la provincia de Zambales, doña Melitona Elcoderame.

Ha sido asimismo separado definitivamente de la Escuela de niños del pueblo de Bani de la misma provincia, don Arcadio Teodoro.

Por decreto Superior, ha sido nombrado capataz del presidio de Zamboanga don José Jimenez, sargento primero licenciado.

El Excmo. Sr. Gobernador general, a propuesta de la Direccion general de Administración civil, ha dispuesto el aumento de cinco plazas de tenientes de justicia, solicitadas por la principalia del pueblo de San José de la provincia de Batangas.

Han sido aprobados por la Superioridad los presupuestos presentados por el Corregimiento, para la adquisición de un rodillo de vapor para el afirmado de las calles.

Ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos, el ex-gobernadorcillo del pueblo de Macabebe de la provincia de la Pampanga, don Sotero Bustos.

Por disposicion superior se ha restablecido el cargo de teniente primero del barrio de Saguas, del pueblo de Bauan, de la provincia de Batangas.

Se ha concedido al sargento segundo del segundo tercio de la Guardia civil, mayor antigüedad en el empleo que disfruta.

El Excmo. Sr. Gobernador general, a propuesta de la Direccion general de Administración civil, ha autorizado los siguientes créditos:

Uno por valor de 48 pesos, para los sueldos de los médicos y vacunadorcillos de la provincia de Ilocos Norte.

Otro por igual importancia, para el aumento de 28 faroles en la calle Real de la Ermita.

Y otro por la cantidad de 110 pesos 66 céntimos para satisfacer el alquiler de la casa tribunal del pueblo de San Fernando de Dilao.

La propia Superior Autoridad ha autorizado los siguientes gastos:

Uno por la cantidad que represente la reparación y adquisición de los faroles precisos para el alumbrado público en la ciudad de Cebú.

Otro por valor de 8530 pesos 62 céntimos para atender a la manutencion de presos pobres de la cárcel pública del distrito de Samar.

Dióse cumplimiento a la primera parte de las pruebas con un viaje a Cavite, durante el cual ocurrió alguna ligera interrupcion sin importancia, obteniéndose en el retorno el resultado mas satisfactorio, pues la travesía desde Cavite al río, se verificó en cuarenta y cuatro minutos, es decir con un andar de nueve millas por hora.

El nuevo remolcador gobierna perfectamente y con gran facilidad, mereced a sus dos hélices, cuyas máquinas son indepen-

Han sido eximidos del servicio militar, los quintos Basilio Arnoza, Zacarias Patola, Santiago Villafañe y Mariano Ramos.

Tambien han sido eximidos del propio servicio, los mozos Marcelino Manchaves y Gabino Veralló, hasta que tengan la edad reglamentaria y a Juan Villardon por ser mayor de veinticinco años.

Han sido asimismo eximidos del propio servicio el mozo Gregorio Aquiling por ser viudo con dos hijos y el quinto Cosme Rodriguez por ser hijo de viuda pobre.

Por decreto Superior, se ha concedido permiso a los chinos cristianos Teodoro Mendez Ong-Tianco, Mariano Calisto, Ong-Quigon, Miguel Tomás, Francisco Cervantes Queco y José Feses, Di-Chanco para contraer matrimonio con las jóvenes Francisca Maria, Romana de los Santos, Celedonia Sandoval y Rufina Edit.

En la tarde de anteaer, última de la novena de las Animas, que se ha celebrado con gran lucimiento en el hermoso templo de San Agustín, llenaba sus naves un crecido número de fieles.

El M. R. P. Fr. Salvador Font, pronunció un notable discurso que fué escuchado con gran atencion y recogimiento por todo el auditorio.

Tan ilustrado orador sagrado salpicó su sermón de bellísimas imágenes y tuvo oportunísimas frases que conmovieron a los fieles oyentes.

Terminada la novena, hubo procesion por el templo y claustros; presidian el cortejo las señoras de la junta de Santa Rita.

En la Gaceta de ayer, se publica la relación de las obras municipales ejecutadas en la última quincena del mes de octubre último, por la Direccion de las mismas en todo el radio en que alcanza la jurisdiccion del Excmo. Ayuntamiento.

Un antiguo suscriptor y querido amigo que reside en el pueblo de Concepcion de la provincia de Tarlac, nos dice con fecha 5 del actual, lo siguiente:

«Con entusiasmo ha sido aquí recibida la atencion de nuestro dignísimo Prelado al iniciar la suscripción patriótica para aumentar nuestra marina de guerra, y creo que ha de tener en esta provincia un buen éxito a pesar de las circunstancias financieras en que el mismo Prelado reconoce se encuentra el país.

«En este pueblo inauguró la suscripción nuestro querido y devoto cura párroco, el día de San Rafael, aprovechando la circunstancia de hallarse reunidos todos los españoles de la localidad y algunos de los pueblos inmediatos que en amistosa cordialidad celebrabamos el día del Santo Patrono de la Guardia civil en la casa habitación del comandante de este destacamento, cuyos días se celebraban tambien. Esta primera colecta ha dado buen resultado acomodado a la posición y recursos de las personas que en ella figuraron, y esto me hace esperar un buen éxito cuando más adelante este vecindario se acabe de penetrar del objeto a que se destina la suscripción y cuando se hallen en fondos por la próxima recolección de la cosecha de azúcar, artículo principal de la industria y comercio de esta localidad.»

La Superior Autoridad de las Islas, a propuesta de la Direccion general de Administración civil, ha concedido el auxilio de diez y seis polistas diarios, por espacio de cinco meses, para la reparación de la Iglesia y casa-parroquial del pueblo de Laoang del distrito de Samar.

Ha pasado a informe de la Intendencia general de Hacienda, el expediente incoado a propuesta del jefe del cuerpo de Carabineros, para que se habilite otro cuartel a la fuerza del puesto de Albay por no reunir buenas condiciones el local en que se aloja la misma actualmente.

Por el Gobierno general se ha dispuesto significar al gobierno de S. M. para una encomienda de Carlos III al señor Alcalde de primera elección, Corregidor interino, don Luis Ricardo de Elizalde y para una de Isabel la Católica al señor Secretario del Gobierno civil de esta provincia, Gobernador accidental, don José Polo y Pilon, por los servicios que prestaron en la noche del incendio en la Escuela.

Dentro de breves días, previo el permiso de la autoridad competente, es probable tenga lugar en el campo de Bagumbayan, un ensayo ó prueba de las granadas contra incendios importadas recientemente en este país y cuyos resultados prácticos no se conocen aún más que por referencias.

Deseamos que el ensayo sea satisfactorio tanto para los industriales que se dediquen a explotar el negocio, cuanto por que contemos en este país con un nuevo elemento para contrarrestar los siniestros por incendio, aquí tan temibles.

El señor Inspector de Hacienda don José A. Guillen obsequió ayer con motivo de su ascenso, al personal de la Intendencia general de Hacienda, con un confortable almuerzo servido por el Hotel Gassin.

Se ha expedido pasaporte para regresar a la Península, al segundo piloto particular de la matrícula de Alicante, don Francisco Soler.

Se ha dispuesto que el alférez de la sexta compañía del regimiento de Manila núm. 7, don Antonio Ibar Jimeno, pase a continuar sus servicios a la segunda del mismo cuerpo, que se halla actualmente destacada en Puerto-Princesa.

Ayer mañana se verificó en bahía la prueba de uno de los remolcadores de dos hélices que acaban de montarse para el servicio de las Obras del Puerto.

Asistieron al acto el señor Borregon, Inspector general de Obras públicas; el señor Quesada, capitán del puerto; el señor Echeita, vocal de la Junta, y el señor Moron ingeniero jefe de las Obras.

Dióse cumplimiento a la primera parte de las pruebas con un viaje a Cavite, durante el cual ocurrió alguna ligera interrupcion sin importancia, obteniéndose en el retorno el resultado mas satisfactorio, pues la travesía desde Cavite al río, se verificó en cuarenta y cuatro minutos, es decir con un andar de nueve millas por hora.

El nuevo remolcador gobierna perfectamente y con gran facilidad, mereced a sus dos hélices, cuyas máquinas son indepen-

dientes por completo, estando emplazadas máquinas y calderas cada una a un costado del casco, dejando un buen espacio libre y aprovechable entre ambas.

Esta disposicion permite funcionar aisladamente a cada una de las hélices y facilita las maniobras de un modo notable, en especial en la ciaboga y aun en la virada en redondo que puede hacerlas sobre si mismo, sin perder apenas terreno alguno, funcionando una de las hélices para avante y la otra para atrás.

Parece que los expedicionarios han quedado satisfechos de las condiciones del buque, pero se teme que su excesivo puntal dificulte algun tanto la navegacion en el río Pasig, por el paso bajo los puentes. Uno de estos días que tendrá lugar la prueba en el río, se saldrá de esta duda.

Ha sido nombrado Gobernador P. M. de Siasi, en el Archipiélago de Joló, el capitán del regimiento de Visayas núm. 5, don Blás Perez Royo.

Se ha dispuesto que quede en esta capital, el capitán del regimiento de Mindanao núm. 4, don Vicente Villena.

Por disposicion Superior, ha sido reformado el pliego de condiciones que servia de base a los contratos de adquisición de herramientas para los trabajos comunales.

La «Compañía general de Tabacos de Filipinas» nos participó ayer que el día 6 del corriente llegó a Singapur y continuó su viaje a Europa el vapor *Isla de Luzon*, que salió de este puerto el día primero.

El día 7 tambien del actual, llegó sin novedad a Barcelona el *Isla de Mindanao* que zarpó de esta bahía en primero del pasado octubre.

El jueves hará su debut en el teatro de Tondo, según reza el anuncio inserto en el lugar correspondiente, la *troupe* Daschamps, con el mismo programa que anunciamos en una gaceta el domingo último.

Como pueden ver los lectores, Benjamin está en desgracia, porque asegura en su número de anteaer que el programa se diferenciaría algo al indicado por un colega, y en efecto, a la vista está que no hay tal diferencia.

Hé aquí las noticias militares que referentes a este ejército leamos en los periódicos profesionales que hemos recibido de la Península por el vapor-correo *Isla de Panay*:

Se ha dispuesto que la gratificación de agua concedida al regimiento de infantería de marina que guarneció a Cavite (Filipinas) se haga extensiva al cuerpo de infantería que se halla en el mismo.

Se ha aprobado el aumento de personal de Sanidad militar y farmacéutico en el ejército de Filipinas.

Se ha concedido el regreso a la Península al comandante de Ingenieros del ejército de Filipinas, don Luis Araiza.

A la Capitanía general de Filipinas, se devuelven los ajustes del coronel de infantería, don Cristóbal Sanchez.

Se han dictado reglas para la provision de vacantes de cabos primeros y segundos de infantería del ejército de Filipinas.

A la Capitanía general de Filipinas se devuelven los ajustes del comandante de infantería don Ricardo Perez.

Se han concedido dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el capitán del ejército de Filipinas don Julian Leza.

A la Capitanía general de Filipinas se devuelven los ajustes de los tenientes don Manuel Mendez y don Vicente Asensio.

Se ha nombrado Gobernador P. M. de isla de Negros al teniente coronel don Antonio Monroy.

Idem idem de Joló al coronel don Francisco Castilla.

Idem ayudante de campo del Gobernador de Cavite al comandante don Enrique Sancho.

Ha sido destinado a la Capitanía general de Filipinas el comisario de guerra de segunda clase don José Casanave.

Se ha aprobado el nombramiento de fiscal de causas de la Capitanía general de Filipinas hecho a favor del comandante de infantería don Emilio de Cuesta.

Se le ha concedido el pase al ejército de Filipinas al capellan castrense don Juan Munuza.

A la Capitanía general de Filipinas se devuelven los ajustes del alférez don Cayetano Enrique.

Ha sido eliminado de la escala de aspirantes al pase a Filipinas el alférez de infantería don Miguel Almazora Sureda.

Se ha dispuesto se proceda a anunciar la convocatoria correspondiente para cubrir la plaza de músico-director del tercer regimiento de infantería de marina con destino a Filipinas.

A la Capitanía general de Filipinas se remite la hoja de servicios del alférez don Felipe Mier.

La Tesorería general de Hacienda, hace saber que desde el día de mañana al diez y seis, estará abierto en aquella oficina el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por aquella oficina.

tirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.

En su consecuencia, las cartas certificadas y periódicos se admitirán el día 14 del actual desde las nueve hasta las doce de la mañana, desde las cuatro hasta las siete y media de la tarde, y desde las nueve y media hasta las once de la noche, y en el día 15 desde las seis hasta las siete de la mañana, estando abierta la reja para la demás correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, y desde las seis hasta las siete de la mañana en el día de su salida.

El *Sedlitz Chanteaud* este purgativo refrigerante y dopativo, es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el estreñimiento del vientre. Su uso diario es principalmente útil a los Gotosos, a los reumáticos y a las personas que tengan temperamentos sanguíneos o biliosos, predisuestas a las congestiones cerebrales, a los vertigos, a las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas de embarazos gástricos, etc.

El señor Chanteaud, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, es el unico preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraves que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfíese de las peligrosas «falsificaciones» del *Sedlitz Chanteaud* y de los Medicamentos dosimétricos.

En el *Periodo Secundario*.—Buenos Aires, 15 de febrero de 1880. Sres. La

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañia general de tabacos de Filipinas,

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

SU CAPITAN DON JUAN B. DE BOLLEGUI. Saldrá el 1.º de Diciembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA

Saldrá para Singapore, el domingo 15 á las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á J. Reyes.

PARA ILOILO.

El vapor Buluan, saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.º

PARA HONG-KONG.

El vapor Romulus, saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA. Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el miércoles 11 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el domingo 5 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR SERANTES.

Saldrá para Cebu, el sábado 14 del actual. Admite carga y pasaje. N. Font.

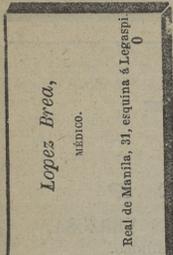
VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Buluan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el sábado 14 del actual. Admite carga y pasaje. Aldecoa y Comp.

AVISOS

BAZAR FILIPINO.

Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina en la n.º 28, Escolta, casa de la LA BILBAINA, donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigirse á las horas de oficina. 7



Aviso

Desde esta fecha dejamos de ser consignatarios de la barca española Nervion, surta en este puerto, y no respondemos de los débitos contra el buque, su capitán y tripulación. Smith Bell y Comp.

REGIMIENTO INFANTERIA, N.º 3. Vacante y necesitando proveerle, la Plaza de maestro armero de este Regimiento, los que deseen ocuparla pueden presentarse por todo el día 12 del presente mes, en el Apoderamiento del mismo, calle Nueva de la Ermita, n.º 24. 1

Perro.

Se ha extraviado un negro de raza de Terranova, en la calle de Alix, núm. 22 del arrabal de Sampaloc, y si que lo presente se le darán las gracias á una gratificación. 3

Buena gratificación se le dará al que presente, en la «Castellana», Escolta, 35, varias cartas de provincias y otros documentos pertenecientes á dicho almacén, olvidadas en un carruaje en la noche del 3 del actual. Antonio Angulo. 2

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.

24.—Pasaje de Norzagaray.—24. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en almoneda sin reserva el 12 del corriente á las ocho y media de la noche, en los altos del establecimiento, muebles consistentes en camas, armarios para ropa, id. platero, sofás, butacas, mecedoras, sillas, lavabos, consolas, mesitas para costura, idem pebeteras, id. de noche, alfombras, ropero, mesa comedor, id. veladores, cómodas, pupitres, escritorios, cuadros en oleografías y porción de objetos. J. Gutierrez. 2

Médico.

FEDERICO ROBLADO. Dulumbayan, 4.

MARTILLO DE GENATO Y COMPANIA.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva la carga que contenga á su bordo el cablebot «Leonor», naufragado en el Malecon del Sur, consistente en tabaco rama de llocos y cajas de añil. La almoneda tendrá lugar hoy á las diez de su mañana en nuestro establecimiento. Escolta, núm. 30. Genato y C.º

TRALADO DE OFICINA.

Ramon Pazos, ha trasladado su despacho de pieles á la calle de San Fernando, núm. 14, donde admite y suministra con la mayor prontitud toda clase de pedidos, respondiendo como siempre á la exactitud de las dimensiones y clase que marquen los pedidos. R. Pazos. 1

Se alquila

La casa núm. 11 de la calle de la Victoria; darán razon en la contigua núm. 9. 2

Se alquila

Los magníficos altos de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila

La hermosa y espaciosa casa núm. 103 de la calle Real de Sampaloc. Darán razon en la núm. 50 de la misma calle. 2

Se alquila

La casa núm. 8 de la calle de San José, intramuros; en Anloague, núm. 2, darán razon. 4

Se admiten proposiciones

para el alquiler de los altos, de la Btica de Kühnel que ocupó la Direccion Civil; darán razon, Palacio, 11. vdm0

COMPRAS Y VENTAS

SINGER.

MÁQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA, N.º 9.

CORDELERIA DE PEÑA-FRANCIA.

Fábrica de jarcias de abacá y cabonegro. Constante existencia de sus acreditados productos en guindalesas y calabotes de 3 y 4 cordones, y varias menas, á los precios más arreglados que hay en plaza. ESPENDIO: Plaza del Padre Moraga, esquina al muelle del Rey. mv0

MADERAS

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tableria de San Sebastián. Manuel Rosado. 0

A los aficionados AL DIVINO ARTE.

De 8 á 12 de la mañana y 4 á 6 de la tarde se exhiben todos los días para su venta, algunos cuadros al óleo, venidos recientemente de Europa, entre los cuales figuran: Un San Jerónimo de grandes dimensiones, firmado por J. de Rivera (conocido por «El Español») año de 1639, lienzo con moldura antigua tallada y dorada. Un San Francisco de Asis, en contemplación (Escuela Granadina.) Un San Juan Bautista, Escuela Sevillana, época del maestro Murillo. Un San Francisco de Paula, en oración, de la misma Escuela. Un Ecce-Homo, medio cuerpo, Escuela Flamenca. Simó y Comp. 0

Se venden

un carruaje victoria y una pareja de caballos, á la bajada del puente de Binondo; en la misma darán razon. 0

Caballo moro

para calesa, bonito y de buen trote, se vende; plaza de Santa Ana 22, (Sampaloc.) 0

FOTOGRAFIAS DEL JAPON

Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado. 0

LA PUERTA DEL SOL.

MANILA É ILOILO.

HA DESEMPACADO:

Bonitos para-soles á pfs. 0'60. MAQUINAS para coser sistema PROGRESO con volante nickelado y de vanadera automática. MAQUINAS imitación SINGER perfeccionada. Idem sistema FLORA. Idem NON PLUS. QUEDAN pocos sombreros de paja inglesa DE MODA á pfs. 0'75.

EN «LA PUERTA DEL SOL.»

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de: Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

POUGUES

Ocupa el PRIMER LUGAR entre las aguas digestivas reconstituyentes universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la general curacion de las enfermedades del Estómago, de las vías urinarias, anemias y Clorosis. Mejora la acción de las sales alcalinas y la eficacia de los ferruginos. Está aprobada por los médicos más eminentes. Las Noticias e Instrucciones están en los folletos que hallan en Manila, en la casa de JACOBO ZOBEL y en todas las principales Farmacias.

EXPOSICION DE PARIS 1878

Curacion del ASMA con los POLVOS del D. Cléry

Depositarío en Manila: JACOBO ZOBEL.

El Vino Defresne CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstanacias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consistentes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentación necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestión y á la nutrición del individuo. El Dr. S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una joven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un polipo uterino sufrió mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la Peptona Defresne. A una y otra, dice el Dr. Labastide, hicimos tomar tres veces al día una cucharada de PEPTONA DEFRESNE en una taza de caldo; el apetito volvió desde el primer día de este régimen, los dolores cesaron, y el estado de salud se fue mejorando, hasta que el enfermo se curó completamente. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinión, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutrición insuficiente y que su tratamiento racional consiste en una nutrición completa, que puede obtenerse por medio de las peptonas. Ahora solo resta que los enfermos á quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones; se puede encontrar el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

Jarabe-Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injermos, etc.; contra la Tos nerviosa de los Niños, las Afeciones de los Bronquios, Catarrros, Resfriados, etc. PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Viaje á Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE

por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curacion frecuente! Alivio siempre! SOLUCION ANTI-NERVIOSA de Laroyenne. VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL. Depositarío en Manila: JACOBO ZOBEL.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Desayuno para los señores y los jóvenes. PARA robustecer á los Niños y las personas débiles del pecho del estómago á que sufren la Clorosis ó la anemia, el mayor y más agradable desayuno es el BACAHOUT de los ARAVES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depositos en todas las principales Farmacias.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA. Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas Grandes rebajas al por mayor. M. Únicos importadores. CASTILLO HERMANOS.

SE VENDE TABACO RAMA Á los precios siguientes. 4.º Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7'50 5.º » » de id., » » » 3'50 5.º » » de 1884, » » » 5'00 4.º Cegayan » de 1883, » » » 6'50 5.º » » de id., » » » 3'00 5.º » » de 1884, » » » 5'00 4.º Union » de id., » » » 7'50 2.º Bisayas (Iloilo) de id., » » » 3'00 2.º » (Cápiz) de id., » » » 3'00 San Jacinto, núm. 81. 0

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado reciente, gran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias. El Jarabe de Savia de Pino de Lagasse que encierra en estado de concentración todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir: la Tos, la Bronquitis, el Constipado, las Ronqueras, el Hipo, el Asma, los Catarrros, la Extinción de voz. CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmacias y droguerías.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD Y C.º MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERIA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor: Esencia..... de MELATI Pomada..... de MELATI Jabón..... de MELATI Aceite..... de MELATI Agua de Tocador. de MELATI Polvos de Arroz. de MELATI DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIERNE, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C.º, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras sencitas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías. BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

PANADERIA DE JÓLO. 1847—ESTABLECIDA—1847.

Se ha recibido directamente por la casa de los señores Peete Hubbell y C.º, harina de San Francisco de California, en sacos de 2 arrobas de la antigua y acreditada marca PIONEER Azul. Ha llegado muy fresca y es de la clase más superior. En el mes próximo llegará para este establecimiento, otra nueva partida de la harina catalana; marca FAVORITA de Manresa. J. GOMEZ PEREZ. 8

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. NS

LA CASTELLANA. NUEVO SURTIDO

Ha despachado de la Aduana hace algunos días: Turronea de varias clases de la fábrica de Antonio Esteva. Pasta de membrillo y frutas brillantadas de la misma fábrica. De procedencia francesa: higos, dátiles y frutas abrintantadas. En el presente mes se despacharán de la Aduana doce facturas surtidas de varios artículos inmejorables. Interesante á los de Tayabas y Santa Cruz de la Laguna. En el almacén El Toledano de D. Julian Marchan, en Santa Cruz, hallarán cuantos efectos vende LA CASTELLANA y á los mismos precios que este almacén. 1

En la casa calle de la Solana, núm. 44, se vende una máquina de coser sistema Singer, con su correspondiente caja, en 30 pesos; y en la misma se admiten pupilos estudiantes. 2

Acabado de de sempacar. Orgaños «Ariston» y Herophon de 12 sonatas, lozas finas y preciosos juegos de té y café de 26 y 12 tazas, juegos de lavabo, fiambreras, jcaras para chocolate y tazas para café, juegos de bandejador, soperos de varias formas y tamaños, platos superos y trinchantes, agua-manil, portabutelles, molinos para café y porción de artículos, vende sumamente barato, Pasaje de Norzagaray, 24. 2dmj J. Gutierrez.

En la calle Real de Peco, núm. 34 se vende un carruaje vis-à-vis sin carenar y una buena pareja de caballos ilocanos. 3

PRECIO, TRES PESOS. Véndese en la imprenta del Diario de Manila. 2

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

THEATRE DE TONDO, Compagnie française dramatique-lyrique. Cs jult 12 novembre 1885, á 9 heures du soir. Première representation dramatique française. Donné par Monsieur Julien Deschamps, du theatre imperial de St. Petersburg et du Vaudeville de Paris. De madame H. Deschamps, du theatre de l'Odeon de Paris. Avec le concours de mademoiselle V. Blainville du theatre des Variétés de Paris. El Bacono. Sr. Gobernador General honrará el espectáculo con su presencia. Programme. CROQUE-FOULE. Comedie en 1 acte de M.º Rozier. Oscar Lecordier... Mr. J. Deschamps. Louise (sa femme) Madame H. Deschamps. Intermède littéraire. I. L'Homme Femme de Mr. A. Dreyfura, conférence humoristique sur le livre de Mr. A. Dumas fils, dite par Mr. J. Deschamps. II. Oh monsieur! de Mr. Gurdinet, scene de genre interprété par Mme. Deschamps. LA VEUVE AU CAMELIA. Vaudeville en 1 acte de M. M. Giraudin et Delacour. De Cog-Heron... Mister J. Deschamps.

Mme. de Montaubin... Mme. H. Deschamps. Clara... Mlle. V. Blainville. Prix des places. Palcos principales... pfs. 6'00 Id. plateas... 5'00 Butacas... 1'00 Entrada general... 0'25 AVIS AU PUBLIC. Venait pour la premiere fois aux «contrés elioyées: Je crois de mon devoir d'informar l'honorable public de Meuille qu'il n'aura pas á faire á des artistes susceptibles d'usurper de titres aux quels ils n'ont pas droit, et que les cinq ou six representations que j'aurai l'honneur de leur offrir, seront aussi gaies qu'amusantes tout en étant conformes á la morale et á son bon gout. Les billets se despacharán en la tienda del «Pasaje de la Paz», en la «Botica inglesa» (Escolta) y en «La Confianza», calle Real. Le Directeur. J. Deschamps.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

DESTILERIA DE TANDUAY. Premiad en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. M. INCHAUSTI Y C.º

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.º MANILA

CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0 Se vende Un quiles enganchado ó sin enganchar: Palacio, 27. 4

ACABAN DE LLEGAR. Atlas universal de geografía moderna, publicado recientemente por la casa de E. ANDRIVEAU-GOYON DE PARIS. Venden á \$ 12 en la Imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

NUMERO EXTRAORDINARIO de la CRÓNICA COMERCIAL, consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga. Á 10 CUARTOS. Se vende en la Imprenta del DIARIO DE MANILA, Magallanes, 3.